

Ambato, 11 de febrero del 2015



Señor
HERNAN VASCONEZ CALLEJAS
 Presente.

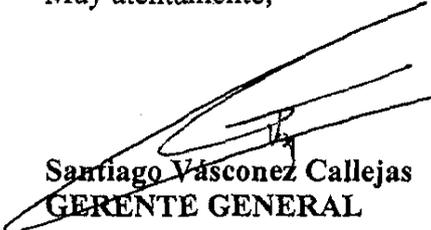
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que mediante Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "AUTOMEKANO CÍA. LTDA.", celebrada el día 11 de febrero del 2015, fue designado como **PRESIDENTE** de la misma, por un período estatutario de dos años, confiriéndose al efecto, los derechos y deberes constantes en el Estatuto y en la Ley, así como la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

"AUTOMEKANO CÍA. LTDA.", fue constituida en Ambato, el veinte de enero del dos mil cinco, mediante escritura pública otorgada ante el Ex Notario Séptimo del cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Garcés e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el tres de febrero del dos mil cinco, bajo el número cincuenta y seis (056).

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de usted.

Muy atentamente;


Santiago Vásquez Callejas
GERENTE GENERAL

HERNAN FRANCISCO VASCONEZ CALLEJAS, manifiesto a usted que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** que antecede, y prometo desempeñar legal y fielmente el cargo encomendado.

Ambato, 11 de febrero del 2015.


Hernán Francisco Vásquez Callejas
PRESIDENTE

Handwritten initials

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO. EL DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

	1368
	21/02/2015
	134
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ✓
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/02/2015 ✓
FECHA ACEPTACION:	11/02/2015 ✓
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOMEKANO CIA. LTDA. ✓
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO ✓

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801099787 ✓	VASCÓNEZ CALLEJAS HERNAN FRANCISCO ✓	PRESIDENTE ✓	DOS AÑOS ✓

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTAVELO C.C. CARACOL LO

Certifico que el documento que antecede es idéntico a su original, que ha sido puesto a mi vista, de lo que doy fe.

14 SEP 2015
Dr. Julio César Arteaga I.
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir. Castillo 06-13 y Casagros

Página 1 de 1

14 SEP 2015
Registrado Daisyf.

Nº 0194134